

Sección V. Anuncios**Subsección segunda. Otros anuncios oficiales****ADMINISTRACIÓN DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA
CONSEJERÍA DE EMPRESA, AUTÓNOMOS Y ENERGÍA****9302*****Requerimiento de documentación para el pago de la subvención en el trámite de subvenciones para actuaciones de apoyo a la movilidad eléctrica (programa MOVES III 2025)***

1. El 3 de julio de 2025, se publicó la convocatoria pública de subvenciones para actuaciones de apoyo a la movilidad eléctrica (Programa MOVES III 2025) mediante la Resolución del consejero de Empresa, Empleo y Energía de 1 de julio de 2025.

2. Los servicios técnicos de la Dirección General de Economía Circular, Transición Energética y Cambio Climático han examinado la documentación presentada para la justificación y han detectado las anomalías indicadas en la tabla siguiente que el interesado debe aportar, de acuerdo con el apartado undécimo de la resolución de la convocatoria de referencia :

Expediente	Solicitante	NIF	Anomalías
MOVESIII25-1022/2025	FRANCISCO JAVIER SANJO PLANES	***5971**	- Programa1: Ficha técnica del vehículo adquirido: Es necesario aportar la ficha técnica definitiva del vehículo adquirido.
MOVESIII25-1992/2025	BARBARA ISABEL FERRA SALOM	***7971**	- Documento 6. Solicitud de pago: En caso de habitantes de municipios menores de 5.000 habitantes, es necesario presentar el certificado de empadronamiento para disponer de la ayuda adicional del 10 %.
MOVESIII25-1999/2025	Esther Villar Deyá	***3819**	- Programa 2: Memoria técnica, proyecto técnico, certificado final de obra, OCA (según corresponda): Es necesario presentar la memoria técnica con fotografías de la instalación realizada que permita ver la instalación completa y no el punto de carga de forma aislada. Hay que adjuntar el plano de planta de la instalación.
MOVESIII25-2008/2025	Gabriel Calvo Gomara	***6931**	- Documento 7. Declaración responsable sobre la actividad.: En la memoria económica, es necesario desglosar los diferentes pagos realizados, con la fecha de cada uno de ellos.
MOVESIII25-2248/2025	FRANCISCO JAVIER FERRER MAYOL	***5384**	- Documento 6. Solicitud de pago: El documento 6 entregado está incompleto, faltan las dos primeras páginas. Es necesario entregar el documento completo y debidamente cumplimentado y firmado. - Programa1: Permiso de circulación del vehículo adquirido: Al tratarse de un vehículo de demostración, es necesario presentar el permiso de circulación a nombre del concesionario, punto de venta o fabricante/importador que ha realizado la venta del vehículo al beneficiario de la ayuda.
MOVESIII25-2234/2025	MARIA JOSE LOPEZ PUENTE	***3450**	- Certificado de titularidad de la cuenta bancaria: Es necesario presentar el certificado de titularidad de la cuenta bancaria de la persona beneficiaria de la ayuda.
MOVESIII25-2518/2025	DANIEL CALDENTEY SANS	***9355**	- Documento 7. Declaración responsable sobre la actividad.: En la memoria económica, debe indicarse el NIF del beneficiario. En la memoria económica, debe indicarse la fecha de cada uno de los diferentes pagos realizados.
MOVESIII25-2539/2025	JUAN ANTONIO PONCE LEON	***7978**	- Documento 6. Solicitud de pago: El solicitante es un autónomo, por tanto, el documento 6 debe firmarse digitalmente. - Documento 7. Declaración responsable sobre la actividad.: El solicitante es un autónomo, por tanto, el documento 7 debe firmarse digitalmente.
MOVESIII25-2671/2025	SEBASTIANA MARIA BIBILONI SALLEINS	***6050**	- Documento 7. Declaración responsable sobre la actividad.: En el documento 7, debe aparecer la matrícula del vehículo desguazado.
			- Documento 6. Solicitud de pago: En la solicitud de pago se ha indicado que la actuación se ha ejecutado con una empresa vinculada. En este caso, es necesario presentar los albaranes de compra de la empresa instaladora de todo el material utilizado para realizar la instalación, así como del equipo de recarga. - Documento 7. Declaración responsable sobre la actividad.: Hay que indicar los datos de la/s facturas, así como desglosar los diferentes pagos realizados, con la fecha de cada uno de ellos.



Expediente	Solicitante	NIF	Anomalías
MOVESIII25-109/2025	LAURA PICO GARCIA	***3600**	- Programa 2: Documento 8. Memoria actuación (debe incluir plano y fotos): El documento debe estar firmado digitalmente por el instalador habilitado. En las imágenes debe poder identificarse la ubicación y no ser la fotografía de un punto de carga de vehículo aislado. - Programa 2: Memoria técnica, proyecto técnico, certificado final de obra, OCA (según corresponda): La firma digital del instalador habilitado no puede verificarse. - Programa 2: certificado de la instalación emitido por la empresa instaladora habilitada: Es necesario aportar el certificado de instalación eléctrica (se debe utilizar el documento oficial de la Unidad de Información y Trámite).
MOVESIII25-116/2025	LUCIA FERNANDEZ HERRERO	***7352**	- Documento 7. Declaración responsable sobre la actividad.: En la memoria económica, es necesario indicar los datos de la/s facturas, así como desglosar los diferentes pagos realizados, con la fecha de cada uno de ellos.
MOVESIII25-2856/2025	LIDIA GOMEZ-URDA VILLAVARDE	***4401**	- Documento 7. Declaración responsable sobre la actividad.: En el documento 7, debe aparecer la matrícula del vehículo desguazado.
MOVESIII25-1011/2025	Rafael Verger Mas	***9816**	- Documento 7. Declaración responsable sobre la actividad.: En la memoria económica, se ha indicado que uno de los pagos es del año 2022, es necesario subsanar.
MOVESIII25-547/2025	Manuel Antonio Liger Ortega	***6514**	- Documento 6. Solicitud de pago: En la solicitud de pago se ha indicado que la actuación se ha ejecutado con una empresa vinculada. En este caso, es necesario presentar los albaranes de compra de la empresa instaladora de todo el material utilizado para realizar la instalación, así como del equipo de recarga. - Programa 2: Documento 8. Memoria actuación (debe incluir plano y fotos): Se debe incluir una memoria con fotografías de la actuación realizada. Es necesario poder identificar la plaza de aparcamiento donde se ha realizado la instalación. El documento debe estar firmado digitalmente por el instalador (la firma debe ser verificable). - Programa 2: Memoria técnica, proyecto técnico, certificado final de obra, OCA (según corresponda): Es necesario presentar completos el esquema unifilar, el plano de planta y fotografías donde se vea toda la instalación y se identifique la plaza de aparcamiento. El documento debe estar firmado digitalmente por el instalador (la firma debe ser verificable).
MOVESIII25-1828/2025	IGNACIO LORENZO GUILLEN	***3625**	- Programa 2: Documento 8. Memoria actuación (debe incluir plano y fotos): En las imágenes se debe poder identificar la ubicación y no ser la fotografía de un punto de carga de vehículo aislado.
MOVESIII25-207/2025	Margalida Perello Vives	***3203**	- Certificado de titularidad de la cuenta bancaria: Es necesario presentar el certificado de titularidad de la cuenta bancaria de la persona beneficiaria de la ayuda. - Programa 2: Documento 8. Memoria actuación (debe incluir plano y fotos): En las imágenes se debe poder identificar la ubicación y no ser la fotografía de un punto de carga de vehículo aislado. - Programa 2: Memoria técnica, proyecto técnico, certificado final de obra, OCA (según corresponda): Hay que incluir el plano de planta de la instalación.
MOVESIII25-2106/2025	BERNARDO SUREDA RAMIS	***7980**	- Certificados obligaciones tributarias estado, CAIB y Seguridad Social: Es necesario presentar el certificado de estar al corriente con los pagos de la AEAT.
MOVESIII25-2620/2025	FRANCISCO JAVIER PEREZ VILLALONGA	***9611**	- Documento 6. Solicitud de pago: Es necesario aportar certificado de empadronamiento. - Programa 1: Certificado del CAT del desguace: Es necesario presentar el certificado acreditativo de la baja definitiva del vehículo desguazado o bien informe del Registro General de Vehículos de la Jefatura Provincial de Tráfico correspondiente que acredite la baja definitiva.
MOVESIII25-2463/2025	JAVIER SOLANO TRUJILLO	***8162**	- Documento 6. Solicitud de pago: Es necesario aportar la solicitud de pago debidamente cumplimentada, fechada y firmada. - Documento 7. Declaración responsable sobre la actividad.: Debe aportarse la memoria económica debidamente cumplimentada, fechada, firmada y con la forma de pago. - Programa 2: Documento 8. Memoria actuación (debe incluir plano y fotos): Es necesario presentar la memoria firmada por el instalador habilitado. Debe indicarse la ubicación de la infraestructura de recarga con un plano de ubicación. Se debe incluir una memoria con fotografías de la actuación realizada. Es necesario poder identificar la plaza de aparcamiento donde se ha realizado la instalación. - Programa 2: Memoria técnica, proyecto técnico, certificado final de obra, OCA (según corresponda): Es necesario presentar la memoria técnica o proyecto de la instalación realizada (documento oficial de la UDIT). Debe indicarse la ubicación de la infraestructura de recarga con un plano de ubicación. En las imágenes debe poder identificarse la ubicación y no ser la fotografía de un punto de carga de vehículo aislado.



Expediente	Solicitante	NIF	Anomalías
			- Programa 2: certificado de la instalación emitido por la empresa instaladora habilitada: Es necesario aportar el certificado de instalación eléctrica (documento de la UDIT) - Programa 2: puesta en servicio de la instalación: Es necesario presentar el justificante de puesta en servicio de instalación de baja tensión (documento de la UDIT)
MOVESIII25-1248/2025	Rosario Sanchez Barrera	***5610**	- Facturas o declaración responsable del punto de venta sobre el descuento MOVESIII-2025 (documento 10): La factura del vehículo que se desea adquirir debe incorporar el descuento obligatorio de al menos 1000 euros antes de la aplicación del IVA, y el concepto del mismo debe especificar "PROGRAMA MOVES III". Este descuento debe aplicarse sin modificar el importe base del vehículo que figura en la factura ya aportada.
MOVESIII25-1836/2025	TONI HAR MAIRATA	***7826**	- Programa 1: Documento 9. Declaración renting: Es necesario presentar el documento normalizado 9 "Declaración responsable por el pago de ayudas con operaciones de financiación de arrendamiento por renting" correctamente cumplimentado y firmado.
MOVESIII25-1908/2025	CRISTOBAL MORENO GARCIA	***7954**	- Documento 7. Declaración responsable sobre la actividad.: En el documento 7, debe aparecer la matrícula del vehículo adquirido. Además, en el listado de gastos, el número y fecha de la factura no coincide con la factura efectivamente aportada. - Facturas o declaración responsable del punto de venta sobre el descuento MOVESIII-2025 (documento 10): En la factura debe constar la matrícula o número de bastidor, así como la marca, modelo y versión del vehículo adquirido.
MOVESIII25-1918/2025	MANUEL CAMBIL GARCÍA	***8907**	- Documento 6. Solicitud de pago: Es necesario aportar la solicitud de pago debidamente cumplimentada, fechada y firmada (el documento no se encuentra firmado). Es necesario indicar en la solicitud de pago, si la persona solicitante ha recibido o solicitado otra ayuda por el mismo concepto, y si ha concertado la ejecución total o parcial de la actuación a una persona/entidad vinculada. - Documento 7. Declaración responsable sobre la actividad.: Es necesario aportar la memoria económica debidamente cumplimentada, fechada, firmada y con la forma de pago (el documento no se encuentra firmado).
MOVESIII25-2125/2025	REMEDIOS MADRIGAL MONTERO	***0565**	- Programa1: Permiso de circulación del vehículo adquirido: Al tratarse de un vehículo de demostración, es necesario presentar el permiso de circulación a nombre del concesionario, punto de venta o fabricante/importador que ha realizado la venta del vehículo al beneficiario de la ayuda.
MOVESIII25-2171/2025	MARIA ANTONIA CIFRE AMENGUAL	***5587**	- Documento 6. Solicitud de pago: Debe indicarse en la solicitud de pago, si la persona solicitante ha recibido o solicitado otra ayuda por el mismo concepto, y si ha concertado la ejecución total o parcial de la actuación a una persona/entidad vinculada. - Programa 2: Documento 8. Memoria actuación (debe incluir plano y fotos): En las fotografías se debe identificar el número de aparcamiento.
MOVESIII25-2600 /2025	Bernardino Comas Diaz	***5608**	- Documento 6. Solicitud de pago: En el documento 6, la firma digital no permite verificar la identidad de la persona beneficiaria de la ayuda. - Documento 7. Declaración responsable sobre la actividad.: En el documento 7, debe aparecer la matrícula del vehículo desguazado. Además, la firma digital no permite verificar la identidad de la persona beneficiaria de la ayuda. - Programa1: Permiso de circulación del vehículo adquirido: Es necesario aportar el permiso de circulación del vehículo adquirido a nombre de la persona beneficiaria de la ayuda.
MOVESIII25-2682/2025	KERSTIN FABRITIVOS GEB BACH	****7991*	- Justificantes de pago: En los justificantes de pago se incluye la venta de un vehículo factura del que se emite por parte de una empresa. Es necesario aclarar este hecho adjuntando el permiso de circulación del vehículo vendido para verificar la titularidad.
MOVESIII25-47/2025	JOSE ANTONIO PEREZ GARRES	***3088**	- Documento 6. Solicitud de pago: Debe indicarse en la solicitud de pago, si la persona solicitante ha recibido o solicitado otra ayuda por el mismo concepto. Es necesario aportar la solicitud de pago debidamente cumplimentada, fechada y firmada (el documento no se encuentra firmado) - Documento 7. Declaración responsable sobre la actividad.: En la memoria económica, es necesario indicar los datos de la/s facturas, así como desglosar los diferentes pagos realizados, con la fecha de cada uno de ellos. Es necesario aportar la memoria económica debidamente cumplimentada, fechada, firmada y con la forma de pago (el documento no se encuentra firmado). - Programa 1: Certificado del CAT del desguace: Es necesario presentar el certificado acreditativo de la baja definitiva del vehículo desguazado. o bien informe del Registro General de Vehículos de la Jefatura Provincial de Tráfico correspondiente que acredite la baja definitiva.



Expediente	Solicitante	NIF	Anomalías
MOVESIII25-2770/2025	JAIME BONET CALAFADO	***8596**	- Facturas o declaración responsable del punto de venta sobre el descuento MOVESIII-2025 (documento 10): En el presupuesto/factura, se debe indicar marca y modelo del punto de carga. - Programa 2: Documento 8. Memoria actuación (debe incluir plano y fotos): El punto de carga que aparece en las fotografías no coincide con la marca y modelo indicados en la Memoria de actuación (documento 8). Es necesario aclarar esta divergencia.
MOVESIII25-2449/2025	JAIME RIERA MARTIN	***4317**	- Documento 7. Declaración responsable sobre la actividad.: En el documento 7, debe aparecer la matrícula del vehículo desguazado.
MOVESIII25-2842/2025	BEATRIZ ARTEAGA SIERRA	***5813**	- Documento 7. Declaración responsable sobre la actividad.: En el documento 7, debe aparecer la matrícula del vehículo desguazado.
MOVESIII25-2891/2025	ANA BALAGUER BERGA	***8261**	- Documento 7. Declaración responsable sobre la actividad.: Es necesario aportar la memoria económica debidamente cumplimentada, fechada, firmada y con la forma de pago (el documento no se encuentra firmado).
MOVESIII25-2937/2025	SILVIA CANALES MEZQUIDA	***8142**	- Documento 7. Declaración responsable sobre la actividad.: En la memoria económica, debe indicarse la fecha de los pagos realizados.
MOVESIII25-127/2025	ANTONIO RAMIS MULET	***1658**	- Programa 1: Permiso de circulación del vehículo adquirido: Al tratarse de un vehículo de demostración, es necesario presentar el permiso de circulación a nombre del concesionario, punto de venta o fabricante/importador que ha realizado la venta del vehículo al beneficiario de la ayuda. - Programa 1: Certificado del CAT del desguace: Es necesario presentar el certificado acreditativo de la baja definitiva del vehículo desguazado, o bien informe del Registro General de Vehículos de la Jefatura Provincial de Tráfico correspondiente que acredite la baja definitiva.
MOVESIII25-158/2025	ALBERTO POZUELO PALMER	***7961**	- Documento 7. Declaración responsable sobre la actividad.: En la memoria económica, es necesario indicar los datos de la/s facturas, así como desglosar los diferentes pagos realizados, con la fecha de cada uno de ellos.
MOVESIII25-172/2025	CLAUDIA RAMIS CUELLO	***1512**	- Justificantes de pago: El importe del pago no se ajusta al importe de la factura. Es necesario aclarar esta divergencia. - Facturas o declaración responsable del punto de venta sobre el descuento MOVESIII-2025 (documento 10): La factura del vehículo que se desea adquirir debe incorporar el descuento obligatorio de al menos 1000 euros antes de la aplicación del IVA, y el concepto del mismo debe especificar "PROGRAMA MOVES III". Este descuento debe aplicarse sin modificar el importe base del vehículo que figura en la factura ya aportada.
MOVESIII25-1942/2025	JUAN MANUEL SIMO SASTRE	***7179**	- Documento 6. Solicitud de pago: En la solicitud de pago se ha indicado que la actuación se ha ejecutado con una empresa vinculada. En este caso, es necesario presentar los albaranes de compra de la empresa instaladora de todo el material utilizado para realizar la instalación, así como del equipo de recarga. - Justificantes de pago: Sólo se presentan los justificantes de pago de la factura 20250501. Es necesario justificar el pago de la factura 20250574. - Programa 2: Documento 8. Memoria actuación (debe incluir plano y fotos): En las fotografías se debe identificar el número de aparcamiento.
MOVESIII25-2454/2025	SERGIO CANOVAS BLANCH	***0193**	- Documento 6. Solicitud de pago: Es necesario aportar la solicitud de pago debidamente cumplimentada, fechada y firmada. El documento 6 entregado está incompleto, falta la última página.
MOVESIII25-168/2025	LUIS FERNANDO SANCHEZ JIMENEZ	***8676**	- Documento 7. Declaración responsable sobre la actividad.: Hay que indicar los datos de la/s facturas, así como desglosar los diferentes pagos realizados, con la fecha de cada uno de ellos. La ayuda sólo incluye el punto de carga. - Programa 2: Documento 8. Memoria actuación (debe incluir plano y fotos): En las imágenes se debe poder identificar la ubicación y no ser la fotografía de un punto de carga de vehículo aislado. El instalador habilitado que firma el documento es distinto al del resto de documentos; es necesario aclarar esta divergencia.
MOVESIII25-175/2025	MARÍA TERESA DE FRANCISCO CASADO	***5215**	- Documento 7. Declaración responsable sobre la actividad.: En la memoria económica, es necesario indicar los datos de la/s facturas, así como desglosar los diferentes pagos realizados, con la fecha de cada uno de ellos.
			- Documento 7. Declaración responsable sobre la actividad.: En la memoria económica, es necesario desglosar los diferentes pagos realizados, con la fecha de cada uno de ellos.



Expediente	Solicitante	NIF	Anomalías
MOVESIII25-299/2025	MULTISERVICIOS FEIVAN, SL	***4742**	- Acreditación de obligaciones de publicidad: Falta el reportaje fotográfico con el cartel publicitario de la convocatoria MOVESIII aferrado en el vehículo de forma permanente tal y como indica el manual de identidad MOVESIII del IDAE, al que se puede acceder desde la página web de la convocatoria.
MOVESIII25-304/2025	MULTISERVICIOS FEIVAN, SL	***4742**	- Acreditación de las obligaciones de publicidad: Falta el reportaje fotográfico con el cartel publicitario de la convocatoria MOVESIII aferrado en el vehículo de forma permanente tal y como indica el manual de identidad MOVESIII del IDAE, al que se puede acceder desde la página web de la convocatoria.
MOVESIII25-1138/2025	FRANCISCO JAVIER FELIU ROMAN	***3035**	- Documento 6. Solicitud de pago: El documento aportado corresponde a otro expediente. - Documento 7. Declaración responsable sobre la actividad.: El documento aportado corresponde a otro expediente. - Justificantes de pago: El documento aportado corresponde a otro expediente. - Facturas o declaración responsable del punto de venta sobre el descuento MOVESIII-2025 (documento 10): El documento aportado corresponde a otro expediente. - Programa 2: Documento 8. Memoria actuación (debe incluir plano y fotos): Es necesario presentar la memoria técnica o proyecto de la instalación realizada. - Programa 2: Memoria técnica, proyecto técnico, certificado final de obra, OCA (según corresponda): Es necesario aportar el certificado de inspección de organismo de control referente a la estación de recarga para el vehículo eléctrico del expediente. - Programa 2: certificado de la instalación emitido por la empresa instaladora habilitada: Es necesario aportar el certificado de instalación eléctrica. - Programa 2: puesta en servicio de la instalación: Es necesario presentar el justificante de puesta en servicio de instalación de baja tensión.
MOVESIII25-1480/2025	JUAN BAUTISTA BURGO LARA	***9864**	- Programa 2: Documento 8. Memoria actuación (debe incluir plano y fotos): En las imágenes se debe poder identificar la ubicación y no ser la fotografía de un punto de carga de vehículo aislado. Se debe incluir una memoria con fotografías de la actuación realizada. Es necesario poder identificar la plaza de aparcamiento donde se ha realizado la instalación. - Programa 2: certificado de la instalación emitido por la empresa instaladora habilitada: Al tratarse de un documento escaneado no se puede verificar la firma digital.
MOVESIII25-1159/2025	SERGIO RAMIS SANCHEZ	***4336**	- Documento 7. Declaración responsable sobre la actividad.: Hay que indicar los datos de la/s facturas, así como desglosar los diferentes pagos realizados, con la fecha de cada uno de ellos. - Programa 1: Contrato de renting o financiación: Es necesario aportar el contrato de financiación firmado por ambas partes. - Programa 1: Documento 9. Declaración renting : Es necesario presentar el documento normalizado 9 "Declaración responsable por el pago de ayudas con operaciones de financiación de arrendamiento por renting" correctamente cumplimentado y firmado. - Programa 1. Documentación Renting (condiciones generales, condiciones particulares, endoso, duración, repercusión cuotas): Es necesario aportar el contrato de financiación firmado por las dos partes.
MOVESIII25-1796/2025	Armando Chulia Blanco	***6608**	- Documento 6. Solicitud de pago: En la solicitud de pago se ha indicado que la persona solicitante ha recibido o solicitado otra ayuda por el mismo concepto. Es necesario indicar las subvenciones solicitadas o recibidas.
MOVESIII25-1922/2025	GUSTAVO ARIEL ABATEDAGA	****3659*	- Programa 1: Contrato de renting o financiación: En el contrato no aparece ni la matrícula ni el núm. de bastidor del vehículo, por tanto, es necesario aportar alguna vinculación entre el contrato y el vehículo de renting - Programa 1: Documento 9. Declaración renting : Es necesario presentar el documento normalizado 9 "Declaración responsable por el pago de ayudas con operaciones de financiación de arrendamiento por renting" correctamente cumplimentado y firmado.
MOVESIII25-2140/2025	JUDITH BERGERY DELGADO	****8423*	- Programa 2: Memoria técnica, proyecto técnico, certificado final de obra, OCA (según corresponda): Falta el sello de la empresa instaladora en la memoria técnica. - Programa 2: certificado de la instalación emitido por la empresa instaladora habilitada: Falta el sello de la empresa instaladora en el certificado.
MOVESIII25-2278/2025	JUAN CARLOS RIGO SIQUIER	***5618**	- Programa 2: Documento 8. Memoria actuación (debe incluir plano y fotos): En las imágenes se debe poder identificar la ubicación y no ser la fotografía de un punto de carga de vehículo aislado.
	MARIA MORENO		- Documento 7. Declaración responsable sobre la actividad.: En la memoria económica, es necesario indicar los datos de la/s facturas, así como desglosar los diferentes pagos realizados, con la fecha de cada uno de ellos.



Expediente	Solicitante	NIF	Anomalías
MOVESIII25-2528/2025	GONZALEZ	***3623**	- Programa 1: Certificado del CAT del desguace: Es necesario presentar el certificado acreditativo de la baja definitiva del vehículo desguazado. o bien informe del Registro General de Vehículos de la Jefatura Provincial de Tráfico correspondiente que acredite la baja definitiva.
MOVESIII25-2782/2025	María Antonia Taura Serra	***9831**	- Programa1: Permiso de circulación del vehículo adquirido: Al tratarse de un vehículo de demostración, es necesario presentar el permiso de circulación a nombre del concesionario, punto de venta o fabricante/importador que ha realizado la venta del vehículo al beneficiario de la ayuda.
MOVESIII25-2887/2025	Günther Walter Moll	****1704*	- Programa 2: Documento 8. Memoria actuación (debe incluir plano y fotos): Es necesario aportar la memoria debidamente cumplimentada, fechada, firmada (el documento no se encuentra firmado).
MOVESIII25-2756/2025	FRANCISCO ANTONIO LEBRATO DOMINGUEZ	***0921**	- Programa1: Ficha técnica del vehículo adquirido: Es necesario aportar la segunda hoja de la ficha técnica para verificar que el vehículo ha sufrido adaptación y, por tanto, tiene derecho a un 10 % de ayuda adicional.
MOVESIII25-551/2025	ALBERTO RIBAS RUEDA	***6134**	- Documento 6. Solicitud de pago: Es necesario aportar la solicitud de pago debidamente cumplimentada, fechada y firmada (el documento no se encuentra firmado) - Documento 7. Declaración responsable sobre la actividad.: Es necesario aportar la memoria económica debidamente cumplimentada, fechada, firmada y con la forma de pago (el documento no se encuentra firmado). - Facturas o declaración responsable del punto de venta sobre el descuento MOVESIII-2025 (documento 10): Hay que desglosar el concepto " Tramitación boletín electricidad y subvención".
MOVESIII25-2399/2025	MOSHE SHAHARABANI SEIBEL	***0655**	- Certificados obligaciones tributarias estado, CAIB y Seguridad Social: Es necesario presentar el certificado de estar al corriente con los pagos de la AEAT.
MOVESIII25-2341/2025	JOSE RAMON JOVER ESCOTO	***2890**	- Documento 7. Declaración responsable sobre la actividad.: En el documento 7, la matrícula del vehículo que se indica debe coincidir con la matrícula que consta en el permiso de circulación presentado.
MOVESIII25-2137/2025	DANIEL JOSE GISTAU MARTINEZ	***8557**	- Programa 2: Documento 8. Memoria actuación (debe incluir plano y fotos): El nombre del solicitante de la memoria no coincide con el nombre del solicitante de la subvención
MOVESIII25-1489/2025	SERGA TRANSFERS SL	***6519**	- Programa1: Permiso de circulación del vehículo adquirido: Se indica la adquisición del vehículo por su uso como taxi o VTC, pero no aparece esta característica en el permiso de circulación que se adjunta. Es necesario aportar la documentación que acredite el uso del vehículo como taxi o VTC.

De acuerdo con el apartado undécimo punto 5 de la Resolución de la convocatoria, dispone de un plazo de quince días hábiles desde la publicación de este requerimiento en el *Boletín Oficial de las Illes Balears* . En caso de que no presente la documentación mencionada se procederá a la revocación de la subvención, de acuerdo con el apartado undécimo punto 6 de la Resolución de la convocatoria.

(Firmado electrónicamente: 15 de septiembre de 2026)

El director general de Economía Circular, Transición Energética y Cambio Climático
Diego Viu Domínguez

